

EBRO SOSTENIBLE: garantía de suministro a los usos esenciales

La CHE adjudica el mantenimiento de las infraestructuras hidráulicas de la zona regable del Canal de Bardenas, en Navarra y Aragón

- ***Se trata de 3 contratos con vigencia hasta 2026 y con un presupuesto de 3,9 millones de euros***

16 octubre 23.- La Confederación Hidrográfica del Ebro (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) ha adjudicado el contrato de mantenimiento de las infraestructuras hidráulicas de la zona regable del Canal de Bardenas, en Navarra y Aragón, entre los años 2023 y 2026, con un presupuesto de 3,9 millones de euros.

El Canal de Bardenas y sus acequias aprovechan las aguas del río Aragón, tomadas en el embalse de Yesa, para regar 82.288 ha de territorio navarro y zaragozano, así como para el abastecimiento de la ciudad Zaragoza y otras poblaciones aragonesas y navarras.

El canal y sus acequias prestan servicio desde 1959 y necesitan de labores continuas para su mantenimiento y el de sus desagües, e infraestructuras principales y secundarias que permitan un buen desarrollo de las campañas de riegos y el abastecimiento a poblaciones.

Se trata de arreglar los daños debidos al paso del tiempo y a la climatología. Se actúa para mejorar los revestimientos de hormigón del canal y acequias, limpieza de colectores o desagües para evitar acumulaciones de lodos y vegetación que los obstruyen, etc.

Ebro Sostenible

Este proyecto responde a los ejes de gestión de la CHE por un Ebro Sostenible, en concreto, a su eje 5: la garantía del suministro a los usos esenciales.



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Los otros ejes de acción son: la mejora del conocimiento (eje 1), que busca incorporar las mejores técnicas y las últimas investigaciones en la gestión de la demarcación hidrográfica del Ebro y facilitar su difusión a toda la ciudadanía; la mejora de su gestión, buscando la mayor eficiencia en los sistemas (eje 2); alcanzar el buen estado de las masas de agua, con medidas para disponer de un medio hídrico y de sus ecosistemas asociados con condiciones ambientales cada vez mejores (eje 3), y la renovación de la visión de la dinámica fluvial que persigue mirar a nuestros ríos con una visión renovada que permita favorecer su recuperación ambiental (eje 4).